

CONCLUSIONES

Recapitulando, las lecciones de la experiencia latinoamericana en reforma administrativa, permite concluir que ésta:

1. Constituye la estrategia más generalizada de cambio para adecuar la organización del sector público a los fines del Estado en los países de la región, independientemente de sus regímenes políticos y sus sistemas económicos.

2. Se entiende como un proceso social de cambio permanente en la administración pública, conducido a conciencia y de manera intencional.

3. Tiene como propósito fortalecer a la administración pública y transformarla en un instrumento adecuado para que responda con eficiencia, eficacia, congruencia y honestidad a las exigencias del desarrollo nacional y al cumplimiento de los programas del gobierno.

4. Se identifica con los conceptos de planificación, desarrollo y modernización de la administración pública, trascendiendo las dimensiones estrictamente formales y técnicas, para enfatizar su

vinculación al desarrollo del país, facilitando este proceso mediante la incorporación de nuevas formas de organización, tecnologías, culturas y comportamientos administrativos.

5. Sigue una estrategia cuyas líneas básicas de acción se dirigen por una parte, al contenido sustantivo del cambio y por la otra, al proceso del mismo.

5.1 En cuanto a su contenido, la reforma es parte de las transformaciones de la sociedad en su conjunto. Se vincula con la política y se eslabona estrechamente a la planificación y a la programación y está orientada hacia el desarrollo económico y social.

5.2 Por lo que respecta a su proceso, la reforma constituye un esfuerzo permanente, susceptible de ser programado y evaluado, además de ser participativo y sustentarse en la voluntad y en el apoyo político. Debe ser global en su concepción y gradual y selectivo en su implantación, conjugando los enfoques del comportamiento administrativo con los formales y los de la tecnología física.

6. Es un esfuerzo que conjuga objetivos múltiples. Combinando aquellos de orientación eficientista con los que poseen un ingrediente valorativo (axiológico) y finalista (teleológico). Esto es, los que se ocupan de los medios asociados a los que directamente se relacionan con los principios y las aspiraciones fundamentales de la sociedad.

7. Persigue los siguientes objetivos globales:

Primero. Organizar a la administración pública para el desarrollo económico y social;

Segundo. Ordenar la acción del Gobierno mediante la planificación, orientándole hacia el futuro;

Tercero. Mejorar las relaciones entre la Administración Pública y la población, facilitando el acceso a los servicios públicos;

Cuarto. Institucionalizar la administración y el desarrollo del personal público dignificando su función;

Quinto. Contribuir al fortalecimiento de la organización política del país y de sus administraciones locales;

Sexto. Mejorar la administración de justicia para garantizar su democracia y fortalecer la confianza del pueblo en sus instituciones; y por último.

Séptimo. Integrar a las organizaciones de base con la administración pública, mediante la participación popular en la solución efectiva de los problemas que afectan a las mayorías.

8. Los países de América Latina y el Caribe, para realizar sus programas de reforma adoptan diversas modalidades de diferenciación e integración estructural de dicha función, observándose tres modelos básicos:

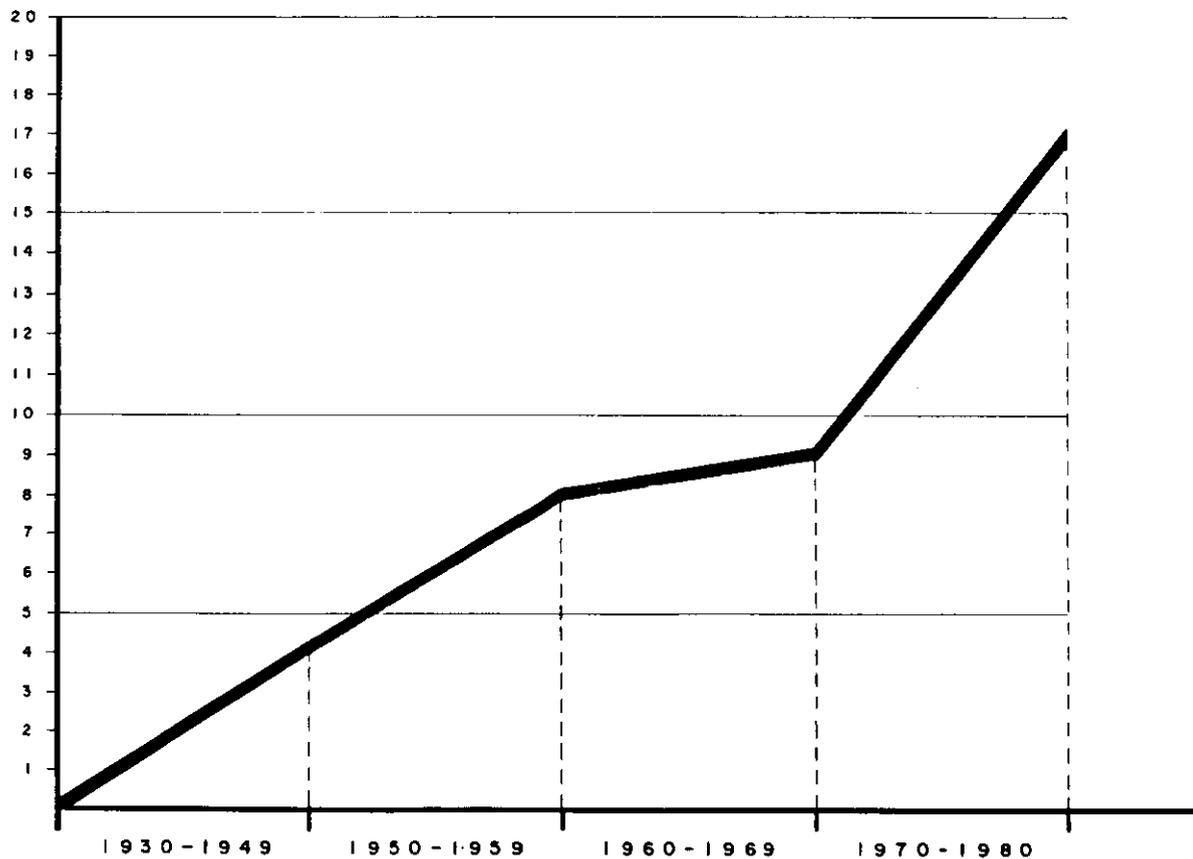
a) Mecanismos e instrumentos centrales; b) mecanismos e instrumentos periféricos, y c) mecanismos e instrumentos sistémicos. Este último es el de mayor diferenciación, integración estructural para la reforma administrativa, porque constituye un sistema compuesto por un órgano central que provee políticas, lineamientos y normas para orientar a las partes representadas por las unidades sectoriales e institucionales de análisis administrativo y coordinadas a través de variadas formas de participación a niveles macro, meso y micro-administrativos.

En suma, con la reforma administrativa se persigue en algunos países de América Latina y del Caribe erradicar del sector público, “la ineficiencia, la corrupción y el despilfarro”¹²⁴ y “convertir a la administración en un óptimo instrumento del desarrollo económico y social”.¹²⁵

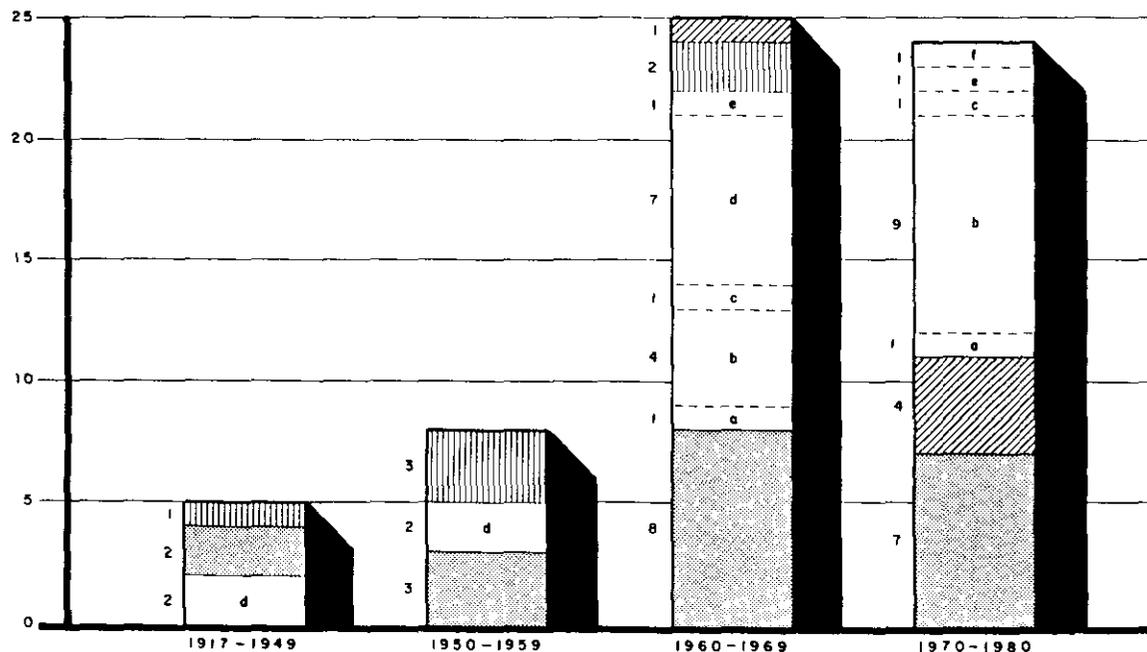
¹²⁴ Roldós Aguilera, Jaime. *Mensaje a la Nación*. Quito, Ecuador. 10 de octubre de 1979; López Portillo, José. *Su Pensamiento* No. 3. México. Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales del Partido Revolucionario Institucional (PRI). s/f.; National Planning Agency. Ministry of Finance and Planning. *Five Year Development Plan 1978-82. Main Document*. Jamaica. s/f.

¹²⁵ López Portillo, José. *Tercera Reunión de Gabinete sobre Reforma Administrativa*. México, D.F. 21 de diciembre de 1977.

EVOLUCION DE LOS CUERPOS COLEGIADOS DE LA REFORMA ADMINISTRATIVA
EN LOS PAISES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE



EVOLUCION Y ADSCRIPCION DE LOS ORGANISMOS CENTRALES DE REFORMA ADMINISTRATIVA EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE



ORGANOS ADSCRITOS A:

- PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
- CONSEJOS O JUNTAS DE PLANIFICACION
- OTROS

- MINISTERIOS
- a) PRESIDENCIA
- b) PLANIFICACION
- c) REFORMA ADMINISTRATIVA
- d) HACIENDA
- e) SERVICIO PUBLICO
- f) SECTORIAL

CUADRO No. 1
EVOLUCION DE LOS CUERPOS COLEGIADOS DE LA REFORMA ADMINISTRATIVA EN LOS PAISES DE AMERICA LATINA Y DEL CARIBE

PERIODO PAIS	1930 - 1949	1950 - 1969	1970 - 1989	1970 - 1980
ARGENTINA	1933. COMISION DE RACIONALIZACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.	1960. COMISION INTERMINISTERIAL DE RACIONALIZACION. 1968. COMITE EJECUTIVO DE FISCALIZACION DEL "PLAN DE RACIONALIZACION Y AJUSTE RIGID" -CEPRA-.		1973. COMISION ASESORA DE ORGANIZACION ADMINISTRATIVA. 1974. COMISION NACIONAL PARA LA REESTRUCTURACION ADMINISTRATIVA. 1978. COMISION PERMANENTE DE RACIONALIZACION ADMINISTRATIVA -CONAPA-.
BARBADOS				COMISION DE SECRETARIOS PERMANENTES.
BRASIL	1948. COMISION INTERPARTIDARIA PARA EL ESTUDIO DEL ANTEPROYECTO DE REFORMA CENTRAL DE LA ADMINISTRACION FEDERAL.	1964. COMISION DE SIMPLIFICACION BUCROCRATICA (Anexo II DASPI). 1964. COMISION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS ADMINISTRATIVOS -CEPA-.	1963. COMISION AMAPAL PELOCTO, DEL MINISTERIO EXTRAORDINARIO PARA LA REFORMA ADMINISTRATIVA. 1964. COMISION ESPECIAL DE ESTUDIOS DE REFORMA ADMINISTRATIVA -COMESTRA-.	
BOLIVIA		1969. COMISION DE REFORMA ADMINISTRATIVA.	1982. COMISION DE REFORMA ADMINISTRATIVA.	1971. COMISION DE REFORMA ADMINISTRATIVA. 1970. COMISION PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.
COLOMBIA		1964. COMISION PARA LA REFORMA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA. 1968. COMISION DE REFORMA ADMINISTRATIVA.		1974. COMISION PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA. 1978. COMISION NACIONAL PARA LA DECENTRALIZACION ADMINISTRATIVA.
COSTA RICA			1982. COMISION ASESORA DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA. 1983. COMISION DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA. 1986. COMISION DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA.	1978. COMISION DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA. 1979. COMISION DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA.
CHILE				1973. COMISION NACIONAL DE REFORMA ADMINISTRATIVA -CONARA-.
ECUADOR				1980. COMISION INTERINSTITUCIONAL DE PLANIFICACION ADMINISTRATIVA -CIPA-.
EL SALVADOR				1973. COMISION DE REFORMA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO NACIONAL DE PLANIFICACION Y COORDINACION ECONOMICA.
GUATEMALA				1977. COMISION NACIONAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
HONDURAS				1976. COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA.
MEXICO	1943. COMISION INTERSECTORIAL PARA FORMULAR Y LLEVAR A CABO UN PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.		1966. COMISION DE ADMINISTRACION PUBLICA -CAP-.	
PANAMA			1989. COMISION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO -COFADE-.	
PARAGUAY				1970. COMISION NACIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA.
URUGUAY	1948. COMISION ASESORA DE RACIONALIZACION ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL.	1968. COMISION ASESORA SOBRE LA ADMINISTRACION PUBLICA.		
VENEZUELA			1968. COMISION DE ADMINISTRACION PUBLICA -CAP-.	1974. COMISION PARA EL ESTUDIO DE LA REFORMA INTEGRAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA -CRIAP-.

CUADRO No. 2

EVOLUCION DE LOS ORGANISMOS CENTRALES DE LA REFORMA ADMINISTRATIVA EN LOS PAISES DE AMERICA LATINA Y DEL CARIBE

PERIODO	1917 - 1949	1950 - 1959	1960 - 1969	1970 - 1980
ARGENTINA		1961. DIRECCION GENERAL DE RACIONALIZACION (Ministerio de Asuntos Técnicos). 1967. SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN ADMINISTRACION PUBLICA -SAETAP- (Secretaría General de la Presidencia de la Nación). 1968. INSTITUTO SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA -ISAP- (Presidencia de la Nación).	1962. DIRECCION GENERAL DE ORGANIZACION Y METODOS (Oficina Nacional del Presupuesto). 1969. SECRETARÍA GENERAL DE LA NACIÓN. 1969. CENTRO COORDINADOR DE SERVICIOS DE ORGANIZACION Y METODOS (Oficina Nacional del Presupuesto, Secretaría de Hacienda).	1973. DIRECCION NACIONAL DE POLITICAS ADMINISTRATIVAS (Ministerio de Economía). 1977. SUBSECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA (Secretaría General de la Presidencia de la República).
ARABADOS				1971. DIVISION DE ORGANIZACION Y GESTION (Secretaría Parlamento del Primer Ministro).
BOLIVIA	1946. OFICINA CENTRAL DE RACIONALIZACION ADMINISTRATIVA (Presidencia de la República).		1962. DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO CIVIL. 1963. DIRECCION GENERAL DE ORGANIZACION Y RACIONALIZACION ADMINISTRATIVA (Secretaría General de la Presidencia de la República). 1965. SUBSECRETARIA DE REFORMA ADMINISTRATIVA (Ministerio de Planificación).	1974. DIRECCION DE LA FUNCION PUBLICA Y RACIONALIZACION ADMINISTRATIVA (Ministerio de Planeamiento y Coordinación de la Presidencia de la República).
BRASIL	1937. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO PUBLICO -DASP- (Presidencia de la República).		1963. MINISTERIO EXTRAORDINARIO PARA LA REFORMA ADMINISTRATIVA. 1964. ASESORIA ESPECIAL DE ESTUDIOS DE REFORMA ADMINISTRATIVA -ASESTRA- (Ministerio de Planeamiento y Coordinación Económica). 1967. ESCRITORIO DE LA REFORMA ADMINISTRATIVA -ERA- (Ministerio de Planeamiento y Coordinación General).	1972. SECRETARIA DE MODERNIZACION Y REFORMA ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE PLANEAMIENTO Y COORDINACION GENERAL. 1976. MINISTERIO DE DESBURECRATIZACION ADMINISTRATIVA.
COLOMBIA		1963. OFICINA DE ORGANIZACION Y METODOS DE TRABAJO (Dirección del Presupuesto, Ministerio de Hacienda y Crédito Público). 1969. OFICINA DE ORGANIZACION Y METODOS (Comisión de Reforma Administrativa, Presidencia de la República).	1960. SECRETARIA DE ORGANIZACION E INSPECCION ADMINISTRATIVA (Presidencia de la República).	1974. SECRETARIA DE ADMINISTRACION PUBLICA (Presidencia de la República).
CUBA				DIRECCION PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE DIRECCION Y PLANIFICACION DE LA ECONOMIA (Luzes Central de Planificación).
COSTA RICA		1964. SECCION DE ORGANIZACION Y METODOS (Oficina del Presupuesto, Ministerio de Hacienda).	1963. DEPARTAMENTO DE PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA (Oficina de Planificación Nacional -OFPLAN-).	1974. DIVISION DE PLANES Y POLITICA ADMINISTRATIVA (Oficina de Planificación Nacional y Política Económica -OFPLAN-). 1976. DIVISION DE REFORMA ADMINISTRATIVA -OFPLAN-.
CHILE		1966. OFICINA CENTRAL DE ORGANIZACION Y METODOS (Dirección de Presupuestos, Ministerio de Hacienda).		
ECUADOR			1961. DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO ADMINISTRATIVO (Luzes Nacional de Planificación y Coordinación Económica). 1961. OFICINA CENTRAL DE ORGANIZACION Y METODOS (Dirección General de Presupuestos, Ministerio de Finanzas). 1963. SECRETARIA TECNICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA (Luzes Militar de Gobierno). 1966. OFICINA CENTRAL DE ORGANIZACION Y METODOS (Dirección Nacional de Presupuesto, Ministerio de Finanzas).	1974. OFICINA CENTRAL DE ORGANIZACION Y METODOS (Dirección Nacional de Personal, Secretaría General de Administración Pública, Presidencia de la República). 1974. GRUPO DE COORDINACION DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO (Secretaría General de la Administración Pública, Presidencia de la República).
EL SALVADOR			DIRECCION DE ORGANIZACION Y METODOS (Ministerio de Hacienda).	1971. UNIDAD DE ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO (Secretaría Especial del Consejo Nacional de Planificación y Coordinación Económica).
GUATEMALA			1960. OFICINA DE ORGANIZACION Y METODOS (Ministerio de Hacienda). 1967. OFICINA TECNICA DE ADMINISTRACION PUBLICA -OTAP- (Presidencia de la República).	1970. DIRECCION DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL SECTOR PUBLICO (Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica).
GUYANA			1967. MINISTERIO DEL SERVICIO PUBLICO.	
HONDURAS			1969. OFICINA DE ORGANIZACION Y METODOS (Dirección General de Presupuestos, Ministerio de Hacienda y Crédito Público).	1973. DEPARTAMENTO DE REFORMA ADMINISTRATIVA (Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica).
JAMAICA				1973. MINISTERIO DEL SERVICIO PUBLICO.
MEXICO	1917. DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA. 1926. DEPARTAMENTO DEL PRESUPUESTO. 1947. DIRECCION TECNICA DE ORGANIZACION ADMINISTRATIVA (Secretaría de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa).		1967. SECRETARIA TECNICA DE LA COMISION DE ADMINISTRACION PUBLICA (Secretaría de la Presidencia). 1967. OFICINA CENTRAL DE ORGANIZACION Y METODOS (Oficina Nacional del Presupuesto, Secretaría de Hacienda).	1971. DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS (Secretaría de la Presidencia). 1977. COORDINACION GENERAL DE ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS (Presidencia de la República).
NICARAGUA				1972. INSTITUTO NICARAGUENSE DE ADMINISTRACION PUBLICA -INAP- (Ministerio de Planificación).
PANAMA			1960. DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION ADMINISTRATIVA (Dirección General de Planificación y Administración de la Presidencia de la República).	1973. DIRECCION DE ORGANIZACION ADMINISTRATIVA Y DE PERSONAL (Ministerio de Planificación y Política Económica).
PERU			1964. OFICINA NACIONAL DE RACIONALIZACION Y CAPACITACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA -ONRAP- (Presidencia de la República).	1978. DIRECCION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL (Ministerio de Planificación y Política Económica).
REPUBLICA DOMINICANA			1965. OFICINA NACIONAL DE ADMINISTRACION Y PERSONAL -ONAP- (Secretaría Técnica de la Presidencia de la República).	
TRINIDAD Y TOBAGO		1961. SERVICIO DE ORGANIZACION Y METODOS (Servicio Civil).	1967. DIVISION DE ORGANIZACION Y METODOS (Ministerio de Finanzas). 1968. DIVISION DE ORGANIZACION Y GESTION (Ministerio de Finanzas).	
URUGUAY				1976. DIRECCION DE LA FUNCION PUBLICA (Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión).
VENEZUELA				1976. DIRECCION DE PLANIFICACION ADMINISTRATIVA (Oficina Nacional de Coordinación y Planificación -CORDIPLAN-). 1980. DIRECCION NACIONAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO -CORDIPLAN-.

CUADRO No. 3

ADSCRIPCION DE LOS ORGANISMOS CENTRALES DE REFORMA ADMINISTRATIVA EN LOS PAISES DE AMERICA LATINA Y DEL CARIBE

ORGANO DE ADSCRIPCION PAIS	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	CONSEJOS O JUNTAS DE PLANIFICACION	MINISTERIOS					OTROS	
			PRESIDENCIA	PLANIFICACION	REFORMA AD- MINISTRATIVA	HACIENDA (Finanzas y Presupuesto)	SERVICIO PUBLICO		SECTORIALES
ARGENTINA	4					2		1 ^A	1 ^F
BARBADOS	1 ^C								
BOLIVIA	2			2					1 ^D
BRASIL	1			3	2				
COLOMBIA	3					1			
CUBA		1							
COSTA RICA				3		1			
CHILE						1			
ECUADOR	2	1				2			1 ^E
EL SALVADOR		1				1			
GUATEMALA	1	1				1			
GUYANA							1		
HONDURAS		1				1			
JAMAICA							1		
MEXICO	1		2			1		1 ^F	1 ^G
NICARAGUA				1					
PANAMA	1			2					
PERU	2 ^H								
REPUBLICA DOMINICANA	1								
TRINIDAD Y TOBAGO						2			1 ^D
URUGUAY				1					
VENEZUELA				2					
TOTAL	19	5	2	14	2	13	2	2	5

A/ MINISTERIO DE ECONOMIA.

B/ MINISTERIO DE ASUNTOS TECNICOS.

C/ SECRETARIA PERMANENTE DEL PRIMER MINISTRO.

D/ SERVICIO CIVIL.

E/ DIRECCION NACIONAL DE PERSONAL.

F/ SECRETARIA DE BIENES E INSPECCION ADMINISTRATIVA.

G/ DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA.

H/ PRIMER MINISTRO EN EL CASO DEL INAP